

15 de abril de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de Representante El Licdo. Rubén E. Rodríguez, en representación de Oscar Isaza, para que se declare nula, por ilegal, el Acta de 26 de mayo de 1997, dictada por el Consejo Provincial de Coordinación de Coclé (escogimiento de Junta Directiva)

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Mareliisa Abrego C., Secretaria judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 2670, para que me represente en la práctica de testimonios, admitidos mediante Resolución de 10 de marzo de 1998.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licda. Linette Landau
Procuradora de la Administración

(Suplente)

Licdo. Víctor Benavides P.
Secretario General

LL/8/ichdef.